

## ADJUDICACIÓN

### INVITACIÓN ABIERTA No. 482

OBJETO: “La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta obrando como vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA concederá la licencia temporal y no exclusiva en el territorio colombiano para el uso y promoción de la marca CO COLOMBIA y los POTENCIADORES a aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos en el capítulo III de la presente invitación.”.

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones - PROCOLOMBIA, COMUNICA que de conformidad con lo establecido en el numeral 2.1 - cronograma de los Términos de Referencia y, conforme a la revisión efectuada respecto del cumplimiento de los requisitos señalados en el capítulo III del mismo documento, los terceros que se relacionan a continuación han sido seleccionados por ProColombia para el otorgamiento de la licencia temporal y no exclusiva en el territorio colombiano para el uso y promoción de la marca CO COLOMBIA y los POTENCIADORES.

En este sentido se procederá a dar inicio al proceso de vinculación establecido por Fiducoldex en virtud del cual se realizarán las validaciones internas de seguridad de conformidad con las políticas de FIDUCOLDEX- como vocera de PROCOLOMBIA y en caso de que los terceros seleccionados cumplan con los requisitos de seguridad se procederá a la elaboración del contrato.

TERCERO SELECCIONADO	NIT
GUIRNALDAS S.A.S.	800209481-0
CALORCOL S.A.S.	811034480-0
DUPANEL S.A.S.	900923472-9
IRCC S.A.S.	860533413-6
GRUPO QUIROMAR S.A.S	830055605-3
EXPERIENCIA COLOMBIANA S.A.S.	900543187-3
FUNDACION ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL	900052931-1
FRUTORIENTE COLOMBIA S.A.S.	900560490-2
NEO FRUT S.A.S.	890212249-6

**La presente se publica el 09 de marzo de 2018 en la página web de Fiducoldex, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.**

**FIDUCOLDEX – PROCOLOMBIA**